



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC1132_3: Gestionar la maquinaria, equipos e instalaciones
de la explotación agrícola”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la UC1132_3: Gestionar la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agrícola.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Programar el mantenimiento diario y periódico de las instalaciones, maquinaria y equipos agrícolas, para su operatividad cuando sean requeridas, verificando el cumplimiento de la normativa aplicable.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Establecer el plan de mantenimiento de instalaciones, maquinaria, equipos y útiles agrícolas, optimizando costes y tiempos y controlar su ejecución.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Planificar el programa de limpieza, desinfección, desratización y desinsectación (LDDD) de las instalaciones agrícolas con el asesoramiento del responsable técnico competente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Preparar y mantener en estado de uso los equipos de aplicación del programa (LDDD) siguiendo los protocolos establecidos por el responsable técnico competente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Supervisar la aplicación del programa LDDD, según los protocolos establecidos y en colaboración con el responsable técnico competente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Programar el mantenimiento de primer nivel de la maquinaria, equipos e instalaciones agrícolas a corto y medio plazo (limpieza, engrases, cambio de aceites y filtros, entre otros), supervisando el cumplimiento de los métodos, tiempos de trabajo y ordenación de las fases del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Cumplimentar las fichas y partes de trabajo de mantenimiento de instalaciones según los protocolos establecidos para su posterior archivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2: Controlar el funcionamiento y utilización de la maquinaria, equipos e instalaciones agrícolas, para evitar el deterioro y los riesgos en su uso, verificando que se cumple la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comprobar que el funcionamiento de la maquinaria y equipos responde a los criterios de homologación establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Organizar la revisión de las instalaciones, comprobando que son aptas para el uso requerido y tomando las medidas correctoras en caso contrario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Supervisar la higiene y limpieza de instalaciones, equipos, utensilios y del personal manipulador la revisión de las instalaciones comprobando que son aptas para el uso requerido, tomando las medidas necesarias en caso contrario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Establecer los procedimientos a aplicar para en el control periódico de la maquinaria, equipos e instalaciones agrícolas, siguiendo los manuales y planes de mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Establecer los criterios de utilización de las instalaciones, maquinaria y equipos agrícolas siguiendo los manuales y planes de uso, supervisando el cumplimiento de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Registrar la utilización de los equipos y máquinas agrícolas en un parte diario de trabajo, indicando tiempos de funcionamiento, consumos e interrupciones producidas y sus causas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Supervisar la maquinaria que deba circular por vías públicas, comprobando que cumple lo establecido en la normativa aplicable de circulación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.8: Revisar los equipos de extinción de incendios, tanto en las instalaciones como en la maquinaria agrícola que los requieran, asegurando la disposición para su uso inmediato y verificando su señalización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Organizar un taller de mantenimiento y reparaciones básicas de la maquinaria y equipos agrícolas para minimizar los envíos a talleres especializados, teniendo en cuenta los medios disponibles y las operaciones a realizar, verificando que se cumple la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Programar el acopio de los materiales del taller en función de la cantidad y características de las operaciones de mantenimiento y reparación previstas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Organizar el taller con el fin de que sus equipos y herramientas estén en las condiciones correctas para su uso inmediato.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Organizar las operaciones de suministros y gastos de materiales ajustándose a los cálculos previamente elaborados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Determinar las necesidades de aprovisionamiento a corto y medio plazo comprobando el "stock" de materiales, herramientas y repuestos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Supervisar las condiciones de almacenamiento y conservación de materiales, útiles y herramientas del taller verificando que son las idóneas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Revisar la información técnica de suministros y proveedores, manteniéndola actualizada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Revisar el material recibido comprobando que se corresponde con el solicitado y que su estado y funcionamiento es correcto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



4: Supervisar las operaciones de preparación, mantenimiento, reparaciones y puestas a punto de las instalaciones, maquinaria y equipos agrícolas, siguiendo el programa establecido para que el equipamiento esté en estado de uso, verificando que se cumple la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Supervisar que las herramientas, útiles y equipos utilizados en la preparación y mantenimiento de las instalaciones, maquinaria y equipos de la explotación agrícola y su estado operativo se corresponden con los indicados en los manuales de mantenimiento e instrucciones de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Coordinar las medidas de protección y seguridad, verificando su cumplimiento en cada caso, en relación con los medios y las personas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Ordenar la documentación técnica y otras fuentes de información disponibles, actualizando y analizándola para determinar el alcance de las posibles averías o fallos y elaborando un informe de actuación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Identificar las operaciones que se llevan a cabo en un taller especializado y las que por su simplicidad puedan ser llevadas a cabo en la explotación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Verificar que los trabajos de sustitución de los elementos y piezas averiadas se efectúan con el material adecuado, siguiendo los procedimientos de trabajo y las medidas de seguridad correctas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Registrar el coste de las reparaciones básicas efectuadas en el taller para incorporarlo al informe técnico-económico de la maquinaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.7 Coordinar la respuesta ante situaciones de emergencia se coordina, valorando la gravedad, parando los trabajos (en caso necesario), comunicando la contingencia y aplicando el plan correspondiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



5: Gestionar la adquisición o sustitución de maquinaria, equipos y útiles agrícolas para cubrir los objetivos marcados, teniendo en cuenta criterios técnico-económicos, elaborando los informes correspondientes y verificando que se cumple la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Establecer un registro periódico de los tiempos de operación de la maquinaria agrícola que incluya los materiales consumidos y las averías producidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Comparar periódicamente entre costes de utilización y ofertas de servicio a precios de mercado para valorar si se utilizan equipos propios o alquilados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Proponer la adquisición / sustitución de equipos y maquinaria agrícola cuando se aprecien diferencias importantes entre los costes reales y las previsiones realizadas o cuando las averías impidan cumplir el programa de trabajo establecido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Elaborar un informe de sustitución de las máquinas y equipos agrícolas amortizados, obsoletos o no rentables, analizando la documentación técnica y económica disponible en el mercado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Elaborar un informe técnico económico de las características técnicas, prestaciones, precio de adquisición y coste de utilización de máquinas y equipos agrícolas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6: Coordinar los recursos humanos de gestión de instalaciones, maquinaria, material y equipos agrícolas, para optimizarlos en función de los objetivos y actividades establecidas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Establecer la distribución de los trabajos y las directrices de funcionamiento teniendo en cuenta las actividades predeterminadas, su naturaleza y la cualificación de las personas disponibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Asesorar en los aspectos técnicos relacionados con el puesto de trabajo a desempeñar a los trabajadores de nueva incorporación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Establecer los informes y partes del trabajo a elaborar, controlando las horas de trabajo, rendimiento y costes, y evaluar los resultados de las actividades realizadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4: Supervisar los trabajos garantizando el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales, dando en caso necesario las instrucciones adecuadas para su corrección.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>